



ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL

• SANTANDER •

PLAN DE ACCION FUNCIONAL 2017

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	CODIGO	PE-R-069		
	PLANEACION ESTRATEGICA	VERSION	03	16/07/2015	
		ELABORO			
		REVISO			

MESA DIRECTIVA 2017

CARLOS ALBERTO MORALES DELGADO
Presidente

FREDY NORBERTO CACERES ARISMENDI
Primer Vice- Presidente

JOSE DE JESUS VILLAR TORRES
Segundo Vice-Presidente

JORGE ARENAS PEREZ
Secretario General

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	CODIGO	PE-R-069		
		VERSION	03	16/07/2015	
	PLANEACION ESTRATEGICA	ELABORO			
		REVISO			

INTRODUCCION

En el marco del período 2017, la Mesa Directiva de la Honorable Asamblea Departamental, dimensiona de vital importancia establecer metas y prioridades a desarrollar durante esta vigencia, las cuales serán plasmadas en el Plan de Acción, de tal manera que sirvan como referente para el buen desarrollo de los proyectos y actividades a ejecutar tanto al interior como al exterior de la entidad, que permitan una mejora integral en todos los procesos generados y que redunden en un excelente control político, por parte de la Corporación en Pleno.

El Plan de Acción propuesto, se constituye en una herramienta de proyección que contribuirá a la consolidación y formación de un Clima Organizacional que permita optimizar los recursos: humanos, físicos, técnicos y tecnológicos, para que la labor de la Asamblea de Santander se desarrolle con eficiencia, con reconocimiento ciudadano, que la conduzca a ubicarse en el sitio de preeminencia social que amerita por su trascendencia en el ámbito democrático y su gran responsabilidad como ente gubernamental comprometido con la comunidad que en ejercicio de sus derechos los reconoce como sus representantes y dinamizadores de las iniciativas contempladas en el Plan de Desarrollo “Santander nos une 2016 – 2019”.

La intencionalidad del presente Plan de Acción, apunta a la puesta en marcha de un proceso de mejoramiento continuo focalizado en ejes de desarrollo, organizacionales, administrativos, Tecnológicos, socioculturales, académicos, que se concreta en las siguientes líneas estratégicas.

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	CODIGO	PE-R-069		
	PLANEACION ESTRATEGICA	VERSION	03	16/07/2015	
		ELABORO			
		REVISO			

1. Mejoramiento Integral de los Procesos Administrativos.
2. Modernización en Tecnología de la Información y Comunicación.
3. Mejoramiento y Adecuación de la Infraestructura Física.
4. Dotación y Equipamiento de Modulares y Equipos.
5. Ambientes de Paz y Convivencia Ciudadana.

El equipo de Corporados de la Honorable Asamblea Departamental, adopta como una de las herramientas de Control Político, el desarrollo de **Sesiones Descentralizadas** en el Área Metropolitana y las Provincias con el objeto de identificar directamente las necesidades y problemas más sentidos por la comunidad que habita en las diferentes regiones del Departamento, para que con el acompañamiento de Autoridades y Servidores Públicos del orden Nacional, Departamental, Municipal y Local se construyan las respuestas y alternativas de solución a las diferentes situaciones que afrontan los ciudadanos que conviven en una determinada región.

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	CODIGO	PE-R-069	
	PLANEACION ESTRATEGICA	VERSION	03	16/07/2015
		ELABORO		
		REVISO		

MISIÓN

Brindamos a las comunidades y sectores productivos del Departamento de Santander, el marco jurídico y administrativo que promueva el ejercicio de control político a la Administración Departamental, e Institutos Descentralizados, el desarrollo sostenible, el emprendimiento y consolidación con los mejores recursos humanos y tecnológicos para posicionar al departamento en un modelo de desarrollo social, económico y político, con participación ciudadana y comunitaria.

VISIÓN

La Asamblea Departamental de Santander, como máxima autoridad administrativa, para el año 2025 será una Corporación líder en el ejercicio del control político, incluyente, integradora y facilitadora de la buena gestión pública entre los municipios y el Gobierno Departamental, con los más elevados intereses de proteger y salvaguardar los recursos económicos, sociales, ecológicos y tecnológicos para el fortalecimiento y desarrollo de nuestro Departamento.

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	CODIGO	PE-R-069	
	PLANEACION ESTRATEGICA	VERSION	03	16/07/2015
		ELABORO		
		REVISO		

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES LEGALES DE LA CORPORACIÓN

Artículo 11 del Reglamento Interno de la Asamblea Departamental: funciones y atribuciones legales

1. Reglamentar el ejercicio de las funciones y la prestación de los servicios a cargo del Departamento.
2. Elaborar, interpretar, reformar y derogar las Ordenanzas en los asuntos de su competencia.
3. Expedir las disposiciones relacionadas con la planeación, el desarrollo económico y social, el apoyo financiero y crediticio a los municipios, el turismo, el transporte, el ambiente, las obras públicas, las vías de comunicación y el desarrollo de sus zonas de frontera.
4. Adoptar de acuerdo con la Ley los planes y programas de desarrollo económico y social y los de obras públicas, con la determinación de las inversiones y medidas que se consideren necesarias para impulsar su ejecución y asegurar su cumplimiento. Estos serán coordinados e, integrados con los planes y programas municipales, regionales y nacionales.
5. Decretar, de conformidad con la Ley, los tributos y contribuciones necesarios para el cumplimiento de las funciones departamentales.
6. Expedir las normas orgánicas del presupuesto departamental y el presupuesto anual de rentas y gastos.
7. Con sujeción a los requisitos que señale la Ley, crear y suprimir municipios, segregar y agregar territorios municipales, y organizar provincias.
8. Determinar la estructura de la Administración Departamental, las funciones de sus dependencias, las escalas de remuneración correspondientes a sus distintas categorías de empleo.
9. Crear los establecimientos públicos y las empresas industriales o comerciales del departamento y autorizar la formación de sociedades de economía mixta, a iniciativa exclusiva del Señor Gobernador.
10. Dictar normas de Policía en todo aquello que no sea materia de disposición legal.

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	CODIGO	PE-R-069	
	PLANEACION ESTRATEGICA	VERSION	03	16/07/2015
		ELABORO		
		REVISO		

11. Autorizar al Gobernador del Departamento para celebrar contratos, negociar empréstitos, enajenar bienes y ejercer, pro t mpore, precisas funciones de las que corresponden a las Asambleas Departamentales.
12. Regular, en concurrencia con los Municipios, el deporte, la educaci n y la salud en los t rminos que determina la Ley.
13. Decretar inversiones, participaciones o cesiones de rentas y bienes departamentales, y crear servicio a cargo del Departamento o traspasarlos a  l, a iniciativa del Gobernador.
14. Elegir Contralor Departamental, para per odo igual al del Gobernador, seg n el caso, de terna integrada con dos candidatos presentados por cada tribunal superior de distrito judicial y uno por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
15. Nombrar Secretario General de la Asamblea Departamental, y los servidores p blicos que la ley determine como de elecci n de la Corporaci n.
16. Exigir, mediante citaci n escrita, informes sobre el ejercicio de sus funciones a los Secretarios de Gabinete, Jefes de Departamentos Administrativos y Directores de Institutos Descentralizados, y en general a cualquier servidor p blico del orden Departamental. Sobre aspectos puntales de su gesti n, igualmente podr  solicit rsele al Se or Gobernador y al Contralor General del Departamento informes, escritos de car cter puntual.
17. Aceptar la renuncia de los diputados cuando la corporaci n se encuentre sesionando. En receso esta atribuci n corresponde al Gobernador.
18. Organizar la contralor a como una entidad t cnica dotada de autonom a administrativa y presupuestal.
19. Aclarar las l neas dudosas lim trofes de los Municipios dentro de los respectivos Departamentos.
20. Cumplir las dem s funciones que le asignen la Constituci n y la Ley.

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	CODIGO	PE-R-069	
	PLANEACION ESTRATEGICA	VERSION	03	16/07/2015
		ELABORO		
		REVISO		

OBJETIVO GENERAL

Impulsar el mejoramiento Integral de la Asamblea Departamental, mediante el desarrollo de acciones pertinentes y coherentes con sus funciones, su reglamento interno, su horizonte institucional, y las líneas estratégicas definidas que permitan fortalecer el ejercicio del control político en los diferentes ámbitos.

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	CODIGO	PE-R-069	
	PLANEACION ESTRATEGICA	VERSION	03	16/07/2015
		ELABORO		
		REVISO		

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Propiciar condiciones y ambientes adecuados para fortalecer la cultura de modernización y mejoramiento continuo en el espacio de gestión administrativa, funcional y operativa de la Asamblea Departamental.
- Fortalecer la cultura de uso y apropiación de las Tecnologías de Información y Comunicación, como herramientas que potencian excelencia en la gestión de la Corporación Departamental.
- Adecuar y modernizar la infraestructura del espacio de trabajo del personal que apoya la labor de los Corporados con el propósito de disponer de un escenario físico que favorezca el clima y ambiente laboral y de interacción personal.
- Mejorar las condiciones de los puestos de trabajo, mediante la gestión de dotación y equipamiento de los modulares y de elementos que faciliten las tareas al personal que cumple labores en la Asamblea Departamental.
- Gestionar e impulsar la puesta en marcha de proyectos regionales y municipales que orienten, fortalezcan y consoliden la vivencia de una cultura ciudadana de paz y sana convivencia en la comunidad santandereana.
- Ampliar el espacio de interacción y encuentro de la Corporación con la ciudadanía, para fortalecer la participación, la democracia, la equidad y la inclusión social.
- Fortalecer las competencias del talento humano y mejorar su situación de bienestar social en atención al servicio que presta a la Asamblea y / o la Administración Departamental.

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	CODIGO		PE-R-069		
		VERSION	03	16/07/2015		
	PLANEACION ESTRATEGICA	ELABORO				
		REVISO				

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	
1	Propiciar la descentralización de la Asamblea de Santander, su integración regional y fortalecer la gestión corporativa.
2	Fortalecer las acciones de gestión y actualización tecnológica de los sistemas de información y comunicaciones, de inventarios y proceso financiero.
3	Realizar control político a la Administración Central y sus Entes Descentralizados.
4	Construir una agenda conjunta entre la Asamblea de Santander y la comunidad, mediante el establecimiento de mecanismos de comunicación efectiva que contribuyan a la solución de sus inquietudes.
5	Fortalecer los Sistemas de Gestión mediante el avance en el desarrollo e implementación del Sistema de Control Interno MECI 1000 y el mejoramiento continuo de procesos y actividades.
6	Aplicar tecnologías modernas de información y comunicaciones para mejorar la interacción de la entidad con la comunidad en general.

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	CODIGO	PE-R-069	
	PLANEACION ESTRATEGICA	VERSION	03	16/07/2015
		ELABORO		
		REVISO		

GRUPOS DE INTERES (STAKE HOLDERS)	EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS	
Comunidad	Representación justa de sus intereses, Servicios con calidad y eficiencia, Control Político y reglamentación transparente frente a las actividades del Gobierno Departamental.	
Servidores	Bienestar, respeto, reconocimiento de la labor, buen clima laboral, estabilidad, motivación, desarrollo personal y profesional.	
Proveedores y contratistas	Igualdad de condiciones y oportunidades, Pago oportuno, Rentabilidad, Cumplimiento de la negociación	
Gobernación y entidades descentralizadas	Ordenanzas que le permitan ejecutar su objeto social.	
Entidades del estado (Contraloría, Procuraduría, Fiscalía)	Cumplimiento de Ley.	

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	CODIGO	PE-R-069		
		VERSION	03	16/07/2015	
	PLANEACION ESTRATEGICA	ELABORO			
		REVISO			

El Plan de Acción Funcional para la Asamblea Departamental de Santander, durante la vigencia 2017 está enfocado hacia Cinco Líneas Estratégicas:

1. Mejoramiento Integral de los Procesos Administrativos.
2. Modernización en Tecnología de la Información y Comunicación.
3. Mejoramiento y Adecuación de la Infraestructura Física.
4. Dotación y Equipamiento de Modulares y Equipos.
5. Ambientes de Paz y Convivencia Ciudadana.

El Plan de Acción Funcional, será desarrollado de manera coordinada por la Mesa Directiva y Secretario General de la Honorable Asamblea, y, su Equipo de Trabajo, así:

- **Presidente:** Carlos Alberto Morales Delgado
- **Primer Vice-presidente:** Fredy Cáceres Arismendi
- **Segundo Vice-presidente:** José de Jesús Villar Torres
- **Secretario General:** Jorge Arenas Pérez
- **Equipo de Trabajo:** Rosa Edilia Villarreal Barón
Rosa Julia Peña Rodríguez
Daniel Orduz Quintero
Sergio Amado Rodríguez
Yenny Paola Vera Gómez

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER		CODIGO	PE-R-069	
	PLANEACION ESTRATEGICA		VERSION	03	16/07/2015
			ELABORO		
			REVISO		

PLAN DE ACCIÓN 2017						
OBJETIVO 1		MEJORAR DE MANERA INTEGRAL LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, mediante la coordinación, integración y sincronización de las funciones administrativas de la entidad, el desarrollo de acciones que permitan que las labores tanto normativas como operativas, produzcan resultados con eficiencia y eficacia.				
ITEM	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Período Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
1	GESTION DOCUMENTAL	1. Capacitación en Gestión Documental a través de convenios Institucionales.	100% de los funcionarios seleccionados para la capacitación	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General, Dirección Administrativa	No. de funcionarios capacitados /No. total de funcionarios
		2. Implementación del Proceso de Gestión Documental.	100% del archivo de gestión documental Organizado	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General, Dirección Administrativa	% de archivo de gestión documental organizado
		3. Digitalización del archivo físico.	30% del Archivo Físico Digitalizado	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General, Dirección Administrativa	% de archivo físico digitalizado

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER		CODIGO	PE-R-069		
			VERSION	03	16/07/2015	
	PLANEACION ESTRATEGICA		ELABORO			
			REVISO			

PLAN DE ACCIÓN 2017

OBJETIVO 1

MEJORAR DE MANERA INTEGRAL LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, mediante la coordinación, integración y sincronización de las funciones administrativas de la entidad, el desarrollo de acciones que permitan que las labores tanto normativas como operativas, produzcan resultados con eficiencia y eficacia.

ITEM	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Período Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
2	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	1. Sostenibilidad del Proceso de Implementación del MECL.	100% de sostenibilidad	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General, Dirección Administrativa	% de cumplimiento
		2. Actualización del Manual de Procedimientos y Funciones de la Asamblea de Santander.	100% del Manual Actualizado	Primer Semestre de 2017	Mesa Directiva, Secretaría General, Dirección Administrativa	% del manual de procedimientos actualizado.
		3. Socialización del Manual de Procedimientos y Funciones Actualizado	100% Del personal socializado	Segundo Semestre 2017	Mesa Directiva, Secretaría General, Dirección Administrativa	% del personal socializado

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER		CODIGO	PE-R-069	
			VERSION	03	16/07/2015
	PLANEACION ESTRATEGICA		ELABORO		
			REVISO		

PLAN DE ACCIÓN 2017						
OBJETIVO 1		MEJORAR DE MANERA INTEGRAL LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS , mediante la coordinación, integración y sincronización de las funciones administrativas de la entidad, el desarrollo de acciones que permitan que las labores tanto normativas como operativas, produzcan resultados con eficiencia y eficacia.				
ITEM	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Período Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
2	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	1. Realización de Auditorías Internas	4	Vigencia 2017	Secretaría General Área Administrativa Área Financiera y Contable - Tesorería	Número de auditorías realizadas
		2. Realización de Informes requeridos por las diferentes instancias.	100% informes requeridos	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General Asesores Jurídicos	Número de informes presentados
		3. Continuación del Proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad.	% de implementación del sistema.	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General Dirección Administrativa	% de implementación
		4. Implementación de las Normas Internacionales Contables.	Realización Saneamiento Contable 100%	Vigencia 2017	Dirección Administrativa Área Financiera Almacén Contabilidad	% de Realización

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER		CODIGO	PE-R-069		
	PLANEACION ESTRATEGICA		VERSION	03	16/07/2015	
			ELABORO			
			REVISO			

PLAN DE ACCIÓN 2017						
OBJETIVO 1		MEJORAR DE MANERA INTEGRAL LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS , mediante la coordinación, integración y sincronización de las funciones administrativas de la entidad, el desarrollo de acciones que permitan que las labores tanto normativas como operativas, produzcan resultados con eficiencia y eficacia.				
ITEM	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Período Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
3	SISTEMA DE INFORMACION Y CORRESPONDENCIA	1. Gestionar la Incorporación de la Ventanilla Única de la Asamblea Departamental al Sistema Forest de la Gobernación.	100% de la correspondencia tramitada por Forest	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General, Dirección Administrativa	% de correspondencia tramitada por Forest

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER		CODIGO	PE-R-069		
	PLANEACION ESTRATEGICA		VERSION	03	16/07/2015	
			ELABORO			
			REVISO			

PLAN DE ACCIÓN 2017						
OBJETIVO 1		MEJORAR DE MANERA INTEGRAL LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS , mediante la coordinación, integración y sincronización de las funciones administrativas de la entidad, el desarrollo de acciones que permitan que las labores tanto normativas como operativas, produzcan resultados con eficiencia y eficacia.				
ITEM	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Período Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
4	ALMACEN E INVENTARIOS	1. Actualizar el inventario de bienes de propiedad de la Gobernación y la Asamblea de Santander. Realizar avalúo técnico.	100% Inventario actualizado	Primer Semestre de 2017	Almacenista	% de cumplimiento de la meta.
		2. Realizar procedimiento de baja de los inventarios de bienes propiedad de la Asamblea de Santander.	100% procedimiento de bajas	Primer Semestre de 2017	Almacenista	% de cumplimiento de la meta.
		3. Realizar procedimiento de entrega de bienes devolutivos e inservibles de propiedad de la Gobernación de Santander.	100% procedimiento de entrega	Primer Semestre de 2017	Almacenista	% de cumplimiento de la meta.

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER		CODIGO	PE-R-069		
	PLANEACION ESTRATEGICA		VERSION	03	16/07/2015	
			ELABORO			
			REVISO			

PLAN DE ACCIÓN 2017						
OBJETIVO 2		DESARROLLAR LOS PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS: mediante la puesta en marcha del componente misional de la Asamblea del Departamento, para el ejercicio de la función pública normativa con Responsabilidad Política, permitiendo que todos los actos estén encaminados al hacia el desarrollo y progreso de Santander.				
ITEM	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Período Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
1	FUNCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	1. Programación de las sesiones ordinarias y extraordinarias a realizarse durante la vigencia 2017	100% de las sesiones establecidas en la ley	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General	Sesiones realizadas/ sesiones programadas
		2. Programación de las sesiones descentralizadas aprobadas, dentro de los períodos de sesiones ordinarias.	6	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General	Número de Sesiones descentralizadas realizadas/sesiones Aprobadas
		3. Realizar el Control Político y de Gestión a los funcionarios de la Administración Central e Institutos Descentralizados de Orden Nacional.	100% de los funcionarios citados.	Vigencia 2017	Secretaría General	Número de Debates de Control político.
		4. Recepción, reparto, estudio y aprobación de los Proyectos de Ordenanza presentados.	100% de proyectos radicados, aprobados	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General, Secretarios de Comisión	Número de proyectos aprobados / Número de proyectos radicados

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER		CODIGO	PE-R-069	
			VERSION	03	16/07/2015
	PLANEACION ESTRATEGICA		ELABORO		
			REVISO		

PLAN DE ACCIÓN 2017						
OBJETIVO 2		DESARROLLAR LOS PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS: mediante la puesta en marcha del componente misional de la Asamblea del Departamento, para el ejercicio de la función pública normativa con Responsabilidad Política, permitiendo que todos los actos estén encaminados al hacia el desarrollo y progreso de Santander.				
ITEM	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Período Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
1	FUNCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	5. Suscripción de las Ordenanzas aprobadas en plenarias	100% de Ordenanzas Aprobadas	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General	No. de Ordenanzas Aprobadas
		6. Elaboración, aprobación, Suscripción y archivo de los Informes de Comisión y las Actas de las Sesiones Plenarias.	100% de Actas Aprobadas	Vigencia 2017	Secretaría General Miembros y Secretarios de Comisiones	No. de Informes y Actas Aprobadas y Archivadas
		7. Grabación de las Sesiones de Comisión, Plenarias y Descentralizadas.	100 % de las Sesiones	Vigencia 2017	Secretaria General Secretarios de comisión Personal Sonido y Grabación	No. de Sesiones Grabadas
		8. Requerimiento al Contralor Departamental para que informe sobre el ejercicio de sus funciones.	Dos veces en el año	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General	No. de citaciones realizadas/No. de Citaciones cumplidas.
		9. Revisar las Ordenanzas que incluyan presentar un informe a la Corporación en Sesiones Ordinarias y preparar las Proposiciones para los Debates respectivos.	100 % de las Ordenanzas que incluyan informes.	Vigencia 2017	Secretaria General Secretarios de Comisiones	% de Cumplimiento de la meta

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER		CODIGO	PE-R-069		
	PLANEACION ESTRATEGICA		VERSION	03	16/07/2015	
			ELABORO			
			REVISO			

PLAN DE ACCIÓN 2017						
OBJETIVO 2		DESARROLLAR LOS PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS: mediante la puesta en marcha del componente misional de la Asamblea del Departamento, para el ejercicio de la función pública normativa con Responsabilidad Política, permitiendo que todos los actos estén encaminados al hacia el desarrollo y progreso de Santander.				
ITEM	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Período Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
1	FUNCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	10. Realización de Audiencias Públicas, Paneles y Foros de interés para las comunidades del Departamento.	4	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General	No. de Audiencias realizadas/No. de Audiencias programadas
		11. Participar en las Invitaciones que reciba la Corporación en eventos, realizados por los Gobierno Nacional, Regional, Locales, Instituciones Públicas, Comunidades.	100 % de Participación	Vigencia 2017	Mesa Directiva Diputados	% de Participación
		12. Ejecución del presupuesto de Ingresos y Gastos de Asamblea de Santander.	100 % de Ejecución	Vigencia 2017	Presidencia Área Financiera	Presupuesto Aprobado / Presupuesto Ejecutado
		13. Aprobación del Presupuesto de la Administración Central para el período 2018, acatando las Normas de Presupuesto.	Aprobación Presupuesto 2018	Último Periodo de Sesiones Año 2017	Asamblea en Pleno	Presupuesto 2018 Aprobado

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER		CODIGO	PE-R-069		
	PLANEACION ESTRATEGICA		VERSION	03	16/07/2015	
			ELABORO			
			REVISO			

PLAN DE ACCIÓN 2017						
OBJETIVO 2		DESARROLLAR LOS PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS: mediante la puesta en marcha del componente misional de la Asamblea del Departamento, para el ejercicio de la función pública normativa con Responsabilidad Política, permitiendo que todos los actos estén encaminados al hacia el desarrollo y progreso de Santander.				
ITEM	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Período Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
2	DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA ASAMBLEA EN LOS PROCESOS JUDICIALES QUE REPOSEN EN LAS DIFERENTES INSTANCIAS	1. Suministrar la información requerida por los diferentes actores de procesos.	100% de requerimientos	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General Asesores Jurídicos	% de requerimientos atendidos
		2. Realizar el proceso de contratación de las unidades de apoyo normativo y de apoyo a la gestión observando y cumpliendo la normativa jurídica actual.	100% Elaboración de contratos para unidades de apoyo normativo requeridos	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General Asesores Jurídicos	% de cumplimiento de la meta
		3. Realizar los diferentes procesos de contratación para cumplir las funciones legales y constitucionales de la corporación.	100% Elaboración de contratos para el funcionamiento de la Asamblea	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General Asesores Jurídicos	% de cumplimiento de la meta

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER		CODIGO	PE-R-069		
	PLANEACION ESTRATEGICA		VERSION	03	16/07/2015	
			ELABORO			
			REVISO			

PLAN DE ACCIÓN 2017						
OBJETIVO 2		DESARROLLAR LOS PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS: mediante la puesta en marcha del componente misional de la Asamblea del Departamento, para el ejercicio de la función pública normativa con Responsabilidad Política, permitiendo que todos los actos estén encaminados al hacia el desarrollo y progreso de Santander.				
ITEM	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Período Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
3	ACCIONES DE LA ASAMBLEA EN EL POST CONFLICTO	1. Promover la capacitación a los Concejales de los Municipios de Santander en lo referente a sus Funciones y Postconflicto.	100% Capacitación a los 87 municipios	Vigencia 2017	Asamblea de Santander.	Número de Concejales Capacitados
		2. Impulsar la aprobación de iniciativas que contemplen temas relacionados con Postconflicto en Municipios afectados por el conflicto armado.	100% de Iniciativas Aprobadas	Vigencia 2017	Asamblea de Santander.	Cantidad de Iniciativas Aprobadas

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER		CODIGO	PE-R-069	
			VERSION	03	16/07/2015
	PLANEACION ESTRATEGICA		ELABORO		
			REVISO		

PLAN DE ACCIÓN 2017						
OBJETIVO 2		DESARROLLAR LOS PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS: mediante la puesta en marcha del componente misional de la Asamblea del Departamento, para el ejercicio de la función pública normativa con Responsabilidad Política, permitiendo que todos los actos estén encaminados al hacia el desarrollo y progreso de Santander.				
ITEM	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Período Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
4	ACCIONES DE LA ASAMBLEA EN EL POST CONFLICTO	1. Promover la capacitación de líderes y dirigentes sociales de Santander en temas del postconflicto.	Capacitación a los Líderes y Dirigentes Sociales	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General	Nro. De Lideres Capacitados
		2. Promover la realización de espacios de paz y convivencia ciudadana en los municipios de Santander.	Realización de espacios de paz en los municipios	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General	Espacios de paz realizados/Espacios de paz programados.

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER		CODIGO	PE-R-069		
	PLANEACION ESTRATEGICA		VERSION	03	16/07/2015	
			ELABORO			
			REVISO			

PLAN DE ACCIÓN 2017						
OBJETIVO 3		MODERNIZAR LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: promoviendo el uso de los medios tecnológicos y de comunicación que faciliten la labor y la visibilidad de la Corporación al interior y exterior de la misma.				
ITEM	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Período Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
1.	PRENSA Y COMUNICACIONES	1. Actualización Página Web, Redes Sociales, Correo Institucional.	100% Página Web y Redes Sociales.	Vigencia 2017	Asesores en Medios de Comunicación	% de cumplimiento del objetivo
		2. Realización y emisión de los boletines de prensa para los medios de comunicación escrita y televisiva Local, Regional y Nacional en forma permanente.	100% Cobertura informativa.	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General Asesores en Medios de Comunicación	% Cumplimiento de lo Establecido
		3. Realizar Ruedas de Prensa en el Área Metropolitana, Barrancabermeja y las Provincias.	4	Vigencia 2017	Asesores en Medios de Comunicación	Numero de Ruedas de Prensa Realizadas
		4. Realizar Ronda de Visitas a Medios de Comunicación en Santander	6	Vigencia 2017	Asesores en Medios de Comunicación	Numero Visitas Realizadas

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER		CODIGO	PE-R-069		
			VERSION	03	16/07/2015	
	PLANEACION ESTRATEGICA		ELABORO			
			REVISO			

PLAN DE ACCIÓN 2017						
OBJETIVO 3		MODERNIZAR LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: promoviendo el uso de los medios tecnológicos y de comunicación que faciliten la labor y la visibilidad de la Corporación al interior y exterior de la misma.				
ITEM	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Período Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
2.	SESIONES PLENARIAS	1. Implementar un Software para mejorar la grabación de las sesiones.	Grabación del 100% de cada Sesión	Primer Semestre de 2017	Personal de Sonido y Grabación	Numero de Sesiones Grabadas al 100%
		2. Mantenimiento de Equipos, cambio de cableado del equipo de Grabación.	Optimizar la Grabación de las Sesiones.	Vigencia 2017	Secretaria General	% Calidad de la Grabación de Sesiones
		3. Grabación de las sesiones de Comisiones, Plenarias, Ordinarias, Extraordinarias y Descentralizadas. Creando un archivo magnetofónico	Creación 100% del Archivo Magnetofónico	Vigencia 2017	Personal de Sonido y Grabación	Numero de Archivos Magnetofónicos /Sesiones Realizadas.

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER		CODIGO	PE-R-069		
	PLANEACION ESTRATEGICA		VERSION	03	16/07/2015	
			ELABORO			
			REVISO			

PLAN DE ACCIÓN 2017

OBJETIVO 3

MODERNIZAR LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: promoviendo el uso de los medios tecnológicos y de comunicación que faciliten la labor y la visibilidad de la Corporación al interior y exterior de la misma.

	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Período Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
3.	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	Mantenimiento de las cámaras de seguridad de la Asamblea Departamental.	100% funcionamiento	Primer Trimestre de 2017	Mesa Directiva.	Cumplimiento de lo establecido

PLAN DE ACCIÓN 2017

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER		CODIGO	PE-R-069		
	PLANEACION ESTRATEGICA		VERSION	03	16/07/2015	
			ELABORO			
			REVISO			

OBJETIVO 4		MEJORAR Y ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA: mediante la Refacción de las Estructuras Físicas de la Corporación, tanto de las Instalaciones de la Casona como las ubicadas en la Gobernación.				
ITEM	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Período Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL / INSTALACIONES CASONA	1.fachada Refaccionamiento y pintura de paredes y puerta principal, Mejoramiento de la imagen corporativa.	Mejorar las Instalaciones	Vigencia 2017	Mesa Directiva Secretaria General	% de cumplimiento de la meta
		2.Techos y baños Impermeabilización con material termo acústico y cambio de tejas. Mejoramiento de baños.	Mejorar las Instalaciones	Vigencia 2017	Mesa Directiva Secretaria General	% de cumplimiento de la meta
		3. Oficinas Diputados. Pintura las oficinas y cambio de persianas.	Mejorar las Instalaciones	Vigencia 2017	Mesa Directiva Secretaria General	% de cumplimiento de la meta
		4. Presidencia - Área Financiera y Contabilidad - Dirección Administrativa y Tesorería. Adecuación y Modernización de las oficinas	Mejorar las Instalaciones	Vigencia 2017	Mesa Directiva Secretaria General	% de cumplimiento de la meta
		5.Áreas Comunes y Jardín Interior Refaccionamiento y pintura de paredes y puertas de oficinas, mantenimiento y funcionamiento de la fuente del Jardín	Mejorar las Instalaciones	Vigencia 2017	Mesa Directiva Secretaria General	% de cumplimiento de la meta

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER		CODIGO	PE-R-069		
	PLANEACION ESTRATEGICA		VERSION	03	16/07/2015	
			ELABORO			
			REVISO			

PLAN DE ACCIÓN 2017						
OBJETIVO 4		MEJORAR Y ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA: mediante la Refacción de las Estructuras Físicas de la Corporación, tanto de las Instalaciones de la Casona como las ubicadas en la Gobernación.				
ITEM	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Período Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL / INSTALACIONES CASONA	6.Redes Eléctricas Cambio de la Red Eléctrica y del sistema de Iluminación (LED).	Optimizar el Funcionamiento	Vigencia 2017	Mesa Directiva.	% de cumplimiento de la meta
		7. Parqueadero Pintura de paredes, demarcación y numeración de zonas de parqueo e Instalación cámaras de seguridad.	Mejorar y Organizar Instalaciones	Vigencia 2017	Mesa Directiva.	% de cumplimiento de la meta
		8. Cafetería Mejoramiento Físico y Adecuación General.	Optimización del Espacio	Primer semestre de 2017	Mesa Directiva, Secretaría General	% de cumplimiento de lo programado
		9. Gestión documental: Adecuación de la oficina para el funcionamiento del archivo de la Corporación.	100% Instalaciones Funcionales	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General.	% de cumplimiento de la meta
		10.Biblioteca virtual Adecuar la oficina para la instalación de la Biblioteca Virtual de la Corporación.	100% Instalaciones Funcionales	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General.	% de cumplimiento de la meta

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER		CODIGO	PE-R-069		
	PLANEACION ESTRATEGICA		VERSION	03	16/07/2015	
			ELABORO			
			REVISO			

PLAN DE ACCIÓN 2017						
OBJETIVO 4		MEJORAR Y ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA: mediante la Refacción de las Estructuras Físicas de la Corporación, tanto de las Instalaciones de la Casona como las ubicadas en la Gobernación.				
ITEM	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Período Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
2	INSTALACIONES ASAMBLEA DEPARTAMENTAL / GOBERNACION	1.Secretaria General: Adecuación de la oficina, instalación de divisiones modulares, instalación cielo raso en drywall, luces LED.	100% Adquisiciones instaladas	Primer semestre de 2017	Mesa Directiva, Secretaría General.	% de adquisiciones logradas
		2.Subsecretaria: Adecuación de la oficina, instalación de cielo raso en drywall, luces LED, módulos y divisiones.	100% Instalaciones Funcionales	Primer semestre de 2017	Mesa Directiva, Secretaría General.	% de cumplimiento de la Meta
		3.Salon de plenarias: Reparación división de entrada salón de plenarias y Pasamanos internos.	100% Instalaciones Funcionales	Primer Trimestre 2017	Mesa Directiva, Secretaría General.	% de cumplimiento de la Meta

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER		CODIGO	PE-R-069		
	PLANEACION ESTRATEGICA		VERSION	03	16/07/2015	
			ELABORO			
			REVISO			

PLAN DE ACCIÓN 2017						
OJETIVO 4		MEJORAR Y ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA: mediante la Refacción de las Estructuras Físicas de la Corporación, tanto de las Instalaciones de la Casona como las ubicadas en la Gobernación..				
ITEM	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Período Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
2	INSTALACIONES ASAMBLEA DEPARTAMENTAL / GOBERNACION	4.Sala de prensa: Adecuar, Instalar división en vidrio templado – Tapizado de sillas y plantilla angular, Aire Acondicionado y Puntos de Conexión Eléctricos, telefónicos e Internet.	100% Instalaciones Funcionales	Primer Semestre de 2017	Mesa Directiva, Secretaría General Gobernación de Santander	% de cumplimiento de la Meta
		5.Cafeteria y Baños: Mejoramiento Físico y Adecuación General.	100% Instalaciones Funcionales	Primer semestre de 2017	Mesa Directiva, Secretaría General Gobernación de Santander	% de cumplimiento de la Meta

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER		CODIGO	PE-R-069		
	PLANEACION ESTRATEGICA		VERSION	03	16/07/2015	
			ELABORO			
			REVISO			

PLAN DE ACCIÓN 2017						
OBJETIVO 5		DOTAR Y EQUIPAR DE MODULARES Y EQUIPOS: mediante a adquisición de equipos de oficina, de cómputo, impresoras y demás implementos que faciliten las labores del factor humano de la Corporación para el Cumplimiento cabal de sus funciones.				
ITEM	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Período Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL / INSTALACIONES CASONA	1. Presidencia. Computador Oficina. Realizar Mantenimiento general del mobiliario.	100% funcionalidad de la oficina.	Primer Semestre de 2017	Mesa Directiva, Secretaría General.	% de cumplimiento de la Meta
		2. Secretaria de la Presidencia. Dotación de silla secretarial, impresora con fotocopidora y escáner. Mantenimiento equipos de oficina.	100% funcionalidad de la oficina.	Primer Semestre de 2017	Mesa Directiva, Secretaría General.	% de cumplimiento de la Meta
		3. Contabilidad – Área Financiera Dotación de dos sillas ergonómicas, dos porta teclados, dos computadores, Realizar mantenimiento equipos de oficina.	100% funcionalidad de la oficina.	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General.	% de cumplimiento de la Meta

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER		CODIGO	PE-R-069	
	PLANEACION ESTRATEGICA		VERSION	03	16/07/2015
			ELABORO		
			REVISO		

PLAN DE ACCIÓN 2017						
OBJETIVO 5		DOTAR Y EQUIPAR DE MODULARES Y EQUIPOS: mediante a adquisición de equipos de oficina, de cómputo, impresoras y demás implementos que faciliten las labores del factor humano de la Corporación para el Cumplimiento cabal de sus funciones.				
ITEM	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Período Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL / INSTALACIONES CASONA	4. Dirección Administrativa – Tesorería. Dotación de una Silla ergonómica, dos computadores, un teléfono. Realizar mantenimiento equipos de oficina.	100% dotaciones de oficina y mantenimiento.	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General.	% de cumplimiento de la Meta
		5. Recepción. Instalación modulo, dotación dos sillas ergonómicas neumáticas y archivador de pedestal.	100% Recepción Funcional	Primer Semestre de 2017	Mesa Directiva, Secretaría General.	% de cumplimiento de la Meta
		6. Oficinas Diputados. Realizar mantenimiento general al mobiliario y equipos de oficina.	100% Mantenimiento general	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General.	% de cumplimiento de la Meta

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER		CODIGO	PE-R-069		
	PLANEACION ESTRATEGICA		VERSION	03	16/07/2015	
			ELABORO			
			REVISO			

PLAN DE ACCIÓN 2017						
OBJETIVO 5		DOTAR Y EQUIPAR DE MODULARES Y EQUIPOS: mediante a adquisición de equipos de oficina, de cómputo, impresoras y demás implementos que faciliten las labores del factor humano de la Corporación para el Cumplimiento cabal de sus funciones.				
ITEM	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Período Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL / INSTALACIONES CASONA	7. Cafetería. Dotación de utensilios para el servicio, siete mesas, 28 sillas, mesón granito, mueble posterior, enrollable blackout, colocar soporte a nevera e instalación filtro de agua.	100% Dotaciones	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General.	% de cumplimiento de la Meta
		8. Áreas comunes. Mejorar mobiliario de las áreas comunes (tándem), dotación de carteleras con identidad corporativa y señalizaciones faltantes.	100% Dotaciones	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General.	% de cumplimiento de la Meta
		9. Gestión Documental. Cuatro estaciones de trabajo, cuatro sillas, mueble de archivo horizontal, dos archivos rodantes mecánicos y persianas.	100% Dotaciones	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General.	% de cumplimiento de la Meta
		10. Biblioteca Virtual: División modular de cuatro puestos, cuatro computadores, cuatro sillas, división en "L" con puerta.	100% Dotaciones	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General.	% de cumplimiento de la Meta

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER		CODIGO	PE-R-069		
	PLANEACION ESTRATEGICA		VERSION	03	16/07/2015	
			ELABORO			
			REVISO			

PLAN DE ACCIÓN 2017						
OBJETIVO 5		DOTAR Y EQUIPAR DE MODULARES Y EQUIPOS: mediante a adquisición de equipos de oficina, de cómputo, impresoras y demás implementos que faciliten las labores del factor humano de la Corporación para el Cumplimiento cabal de sus funciones.				
ITEM	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Período Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
2	INSTALACIONES ASAMBLEA DEPARTAMENTAL / GOBERNACION	1.Secretaría General Estación de trabajo en cristal, tres sillas, una mesa de juntas con seis sillas, división modular, un archivador horizontal y aire acondicionado.	100% Dotaciones	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General.	% de cumplimiento de la Meta
		2. Subsecretaria. Cinco estaciones de trabajo, división, cinco sillas, dos archivadores horizontales y aire acondicionado	100% Dotaciones	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General.	% de cumplimiento de la Meta
		3.Salón de plenarias: Tapizado de 26 sillas interlocutoras, retoque atril, herrajes mesas Diputados, tres sillas para Diputados y mantenimiento general.	100% Dotación	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General.	% de cumplimiento de la Meta
		4. Cuarto Privado – Diputados. Tapizado de dos sofás dobles y cuatro cojines	100% Dotación	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General.	% de cumplimiento de la Meta

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER		CODIGO	PE-R-069		
	PLANEACION ESTRATEGICA		VERSION	03	16/07/2015	
			ELABORO			
			REVISO			

PLAN DE ACCIÓN 2017						
OBJETIVO 5		DOTAR Y EQUIPAR DE MODULARES Y EQUIPOS: mediante a adquisición de equipos de oficina, de cómputo, impresoras y demás implementos que faciliten las labores del factor humano de la Corporación para el Cumplimiento cabal de sus funciones.				
ITEM	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Período Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
2	INSTALACIONES ASAMBLEA DEPARTAMENTAL / GOBERNACION	5.Sala de sonido y grabación: Modulares, dos sillas, un computador, dos micrófonos inalámbricos, dos grabadoras de voz. Estación de trabajo.	100% Dotación	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General.	% de cumplimiento de la Meta
		Cafetería: Utensilios de cafetería y aseo, instalación de filtro de agua.	100% Dotación	Primer Semestre de 2017	Mesa Directiva, Secretaría General.	% de cumplimiento de la Meta
		Sala de recibo de plenarias: Dotación de mobiliario.	100% Mobiliario instalado	Primer Semestre de 2017	Mesa Directiva, Secretaría General.	% de cumplimiento de la Meta

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER		CODIGO	PE-R-069		
	PLANEACION ESTRATEGICA		VERSION	03	16/07/2015	
			ELABORO			
			REVISO			

PLAN DE ACCIÓN 2017						
OBJETIVO 6		FOMENTAR EL BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO: mediante la generación de un proceso de fortalecimiento y reconocimiento del desempeño laboral, de las relaciones socio afectivas, familiares e interpersonales.				
ITEM	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Período Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
1	BIENESTAR LABORAL, SOCIO AFECTIVO Y FAMILIAR	1. Formación y actualización del personal adscrito a la Asamblea.	100% de programas desarrollados y personas capacitadas	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General, Dirección administrativa	Porcentaje de programas desarrollados/ Total de programas planeados
		2. Evaluación Inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	100 % del diagnóstico desarrollado	Primer Semestre de 2017	Mesa Directiva, Secretaría General, Dirección administrativa	Porcentaje de diagnóstico ejecutado/ porcentaje programado
		3. Encuentro Regional y/o Nacional de Diputados.	100% de Diputados asistentes al encuentro	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General, Dirección administrativa	Porcentaje de asistentes/ total de convocados
		4. Celebración del día de: La mujer, Secretaria, Mes del Niño, Madre, Padre, Amor y Amistad, Navidad, Clausura de las Sesiones Ordinarias.	Desarrollo de 8 eventos Sociopolíticos.	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General, Dirección administrativa	Número de eventos desarrollados/ total de eventos programados

	PLAN DE ACCIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER		CODIGO	PE-R-069		
			VERSION	03	16/07/2015	
	PLANEACION ESTRATEGICA		ELABORO			
			REVISO			

PLAN DE ACCIÓN 2017						
OBJETIVO 6		FOMENTAR EL BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO: mediante la generación de un proceso de fortalecimiento y reconocimiento del desempeño laboral, de las relaciones socio afectivas, familiares e interpersonales.				
ITEM	Áreas/Procesos	Actividades	Meta	Período Programado	Responsables	Indicadores de Seguimiento
1	BIENESTAR LABORAL, SOCIO AFECTIVO Y FAMILIAR	5.Eventos eco turísticos PANACHI, Cerro del Santísimo y Acualago.	Realizar tres visitas a Sitios Turísticos de Santander.	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General, Dirección administrativa	Número de Visitas Realizadas/ Visitas Programadas
		6.Eventos Deportivos: Actividades Deportivas.	100% de Eventos Deportivos y Recreativos Ejecutados	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General, Dirección administrativa	Número de eventos ejecutados / Total eventos programados
		7.Reconocimientos por Gestión Profesional y Laboral	100% de Reconocimientos Otorgados.	Vigencia 2017	Mesa Directiva, Secretaría General, Dirección administrativa	Nro. de Reconocimientos Otorgados / Total Reconocimientos Programados.